

COMUNICACIÓN DEL RESULTADO APERTURA SOBRE 2 "DOCUMENTACIÓN PARA LA VALORACIÓN DE CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR", Y CONVOCATORIA APERTURA SOBRE 3

EASP18 005 "Contratación del Servicio de Consultoría en Comercio Exterior para el mercado de PORTUGAL durante la ejecución del contrato"

Reunida la Mesa de Contratación el día 9 de marzo de 2018, a las 10:00 horas, en relación al expediente de contratación EASP18 005 "Contratación del Servicio de Consultoría en Comercio Exterior para el Mercado de PORTUGAL durante la ejecución del contrato" se procedió a la apertura del **SOBRE 2 "DOCUMENTACIÓN PARA LA VALORACIÓN DE CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR"**,

De conformidad con lo establecido en la Instrucción Interna de Contratación nº 28 de la Sociedad, la Mesa de Contratación encargó Informe Técnico de Valoración del Sobre 2.

Las empresas que han sido valoradas son:

- **VSV EUROGLOBAL ESPAÑA, S.L.**
- **UTE CÁMARA DE COMERCIO E INDÚSTRIA LUSO ESPANHOLA -ECOSOLVE**

Tras el análisis de la documentación del SOBRE 2 de las propuestas admitidas, mediante el presente escrito se comunica el resultado:

	LICITADOR	PUNTUACIÓN VALORACIÓN SOBRE 2
1	VSV EUROGLOBAL ESPAÑA, S.L.	26,5 puntos
2	UTE CÁMARA DE COMERCIO E INDÚSTRIA LUSO ESPANHOLA -ECOSOLVE	15,5 puntos

De conformidad con lo establecido en la Instrucción Interna de Contratación nº 28 de la Sociedad, la Mesa de Contratación encargó Informe Técnico de Valoración del Sobre 2, emitido con fecha 19 de marzo de 2018.

Por tanto, las empresas que pasan a la fase de valoración del **SOBRE 3** es:

- **VSV EUROGLOBAL ESPAÑA, S.L.**
- **UTE CÁMARA DE COMERCIO E INDÚSTRIA LUSO ESPANHOLA -ECOSOLVE**

COMUNICACIÓN DEL RESULTADO APERTURA SOBRE 2 "DOCUMENTACIÓN PARA LA VALORACIÓN DE CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR", Y CONVOCATORIA APERTURA SOBRE 3

EASP18 005 "Contratación del Servicio de Consultoría en Comercio Exterior para el mercado de PORTUGAL durante la ejecución del contrato"

En cumplimiento de lo dispuesto en las Instrucciones Internas de la Contratación de la Sociedad "Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U.", (IIC nº 28), en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y en el apartado 13.2 del Cuadro Resumen de Características del *expediente número EASP18 005*, denominado "*Contratación del Servicio de Consultoría en Comercio Exterior para el Mercado de PORTUGAL durante la ejecución del contrato*" se procede a comunicar que la próxima sesión de la Mesa de Contratación para la apertura pública del SOBRE 3 "OFERTA ECONÓMICA Y VALORACIÓN DE CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA", tendrá lugar el próximo día 26 de marzo de 2018 a las 10:00 horas, en el domicilio de Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U., sito en el Polígono Industrial El Prado, "Semillero de Empresas", c/ Logroño 7, en Mérida (Badajoz).

En Mérida, a 23 de marzo de 2018

La Presidenta de la Mesa de Contratación.



Fdo.: Cintia Gallego Caba

La Secretaria de la Mesa de Contratación.



Fdo.: Belén Gómez García